

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 034**, celebrada el **miércoles 02 agosto de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 803

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 206, del 18 de julio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40050630	HABILITACIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EDIFICIO CONSISTORIAL, VILCÚN	VILCÚN	27.444.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				27.444.-

Extendido en Temuco, a 02 de agosto de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE